

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Boletín de Prensa N° 65/2017

Acapulco, Gro., 10 de noviembre de 2017

MÁS DE 42 MIL GUERRERENSES SON CANDIDATOS A RECUPERAR SU AHORRO PARA EL RETIRO: HÉCTOR ASTUDILLO

** Ponen en marcha gobernador y el presidente de la CONSAR, Carlos Ramírez, el programa Recupera tu Guardadito y la Feria de las AFORES*

** El mandatario hizo el compromiso de difundir este programa para que en cada rincón del estado los beneficiarios recuperen este ahorro*

En el marco del Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar, el gobierno del estado y la Federación, pusieron en marcha en la entidad el programa "Recupera tu guardadito" a la par de la Feria de las Afores, en la cual se busca que los más de 42 mil trabajadores en condición de recuperar su ahorro, puedan tener acceso a este recurso, mismo que es resultado de años de esfuerzo y dedicación.

Con la presencia del presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), Carlos Ramírez Fuentes, el gobernador Héctor Astudillo Flores destacó las bondades de este programa, el cual es un instrumento impulsado por el presidente Enrique Peña Nieto para que los trabajadores que hicieron aportaciones, puedan tener acceso a una serie de recursos que fueron abonando y que a lo largo de estos años generaron intereses.

Durante tres días (10, 11 y 12) los trabajadores podrán preguntar todo lo relacionado a su ahorro para el retiro, dentro del programa Recupera tu guardadito y la Feria de AFORES, que se lleva a cabo en el salón Teotihuacán del Centro Internacional Acapulco. Ahí, Astudillo Flores, mencionó "que entre todos fortalezcamos este programa, hagamos de este programa algo bueno, al que los guerrerenses, hombres y mujeres tengan este guardadito lo puedan recuperar y lo puedan recuperar muy rápido".

El Ejecutivo guerrerense expresó que el fondo que hay a nivel nacional, es una cantidad muy significativa, por lo que invitó a los beneficiarios a ver si son candidatos a recibir este ahorro y añadió: "Aprovéchenlo, ahí está, yo quiero insistir, por eso quise venir, para darle un buen banderazo y que todas y todos los que tengan por ahí un guardadito, búsquenlo, recuperénelo y utilícenlo para su bien".

En este contexto, anunció que se reforzarán vía la Dirección de Comunicaciones Social del Estado, una campaña más intensa para que todos los guerrerenses, en todas las regiones, sepan de la existencia de este programa y se acerquen a las instancias correspondientes para poder atenderlos y verificar si tienen este beneficio.

En otro tema, el gobernador informó que aparejado a todas estas acciones, el Gobierno Federal está impulsando diversos programas de apoyos, destacando "Mejora tu hotel" y "Mejora tu servicio de transporte", los cuales próximamente darán inicio en la entidad, para apoyar la economía y con ello mejorar el ingreso.

En su intervención, el titular de la CONSAR, Carlos Ramírez Fuentes, explicó que actualmente en Guerrero, son alrededor de 42 mil trabajadores que están en condición de poder ser acreedores a esta pensión, con una inversión de alrededor de 360 millones de pesos y detalló que en la entidad, actualmente 736 mil personas están inscritas en alguna Afore.

El funcionario federal, precisó que a 20 años de que dio inicio la reestructuración en materia de pensiones, se ha generado un ahorro significativo e histórico, en el que 59 millones de mexicanos que han cotizado en el IMSS o el ISSSTE, han generado una cantidad de alrededor de 3 billones de pesos.

Ramírez Fuentes, apuntó que se trata de la cifra más alta de ahorro interno, con lo que se cumple la finalidad de las Afores, que es salvaguardar el ahorro, generar un buen rendimiento y garantizar el futuro de los trabajadores. De igual manera, invitó a la población a que se acerquen para que conozcan si tienen derecho a este beneficio y en su caso, tener acceso a él.

En su intervención, el Coordinador General de Asesores de la Secretaría de Finanzas y Administración (SEFINA), Francisco Abarca Escamilla, dijo que el haber cotizado dentro de los sistemas de seguridad social, garantizan el acceso a los diversos servicios de salud y sociales, así como contar con un recursos para el futuro, promoviendo con ello la cultura previsional.

En tanto que el Presidente de la Asociación Mexicana de AFORES (AMAFORE), Carlos Noriega, agradeció a todos los que en algún momento de su vida han cotizado, lo que da como resultado que luego de una vida de trabajo arduo, tengan la seguridad de poder contar con un recurso de esta naturaleza. Dijo que a 20 años de su creación, el ahorro en México se ha duplicado, pues de cada cien pesos, 45 son resultado de las utilidades generadas.

De igual manera, agradeció la hospitalidad del gobierno de Guerrero para poder echar a andar este programa que resulta trascendental para el beneficio de los trabajadores.

Enseguida el mandatario estatal y las autoridades federales, llevaron a cabo la inauguración y corte de listón de la Feria de AFORES, en donde 22 stands tanto de las compañías que ofrecen el servicio, como de instituciones gubernamentales, brindarán asesoría personalizada para quienes quieran verificar este trámite. Cabe destacar que el manejo de los recursos es de manera personalizada, sin intermediarios y que el ahorro acumulado es totalmente heredable, es decir, que en caso de que los titulares hayan fallecido, sus familiares pueden acceder a este dinero.

Estuvieron presentes, el Director de Prestaciones Económica y Sociales del IMSS, Santiago de María Campos Meade; el Subdirector de Pensiones del ISSSTE y representantes del Director General, Erick Vera Olivares; el Delegado en Guerrero del ISSSTE, Mario Moreno Arcos; la coordinador Técnica del Sistema Estatal del Registro Civil, María Inés Huerta Pegueros, así como los beneficiarios Raúl Basilio Santos, María Elena García, Isabel Flores y Arturo Escudero.

* * *

-----0-----

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), es el órgano administrativo descentrado de la Secretaría de Hacienda encargado de regular y supervisar el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), y en particular a las AFORE, con el fin de proteger los ahorros para el retiro de los trabajadores, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996.

Coordinación General de Información y Vinculación

Camino a Santa Teresa No. 1040 piso 9. Fraccionamiento Jardines en la Montaña, Tlalpan. C.P. 14210,

Tels. 30 00 26 75 y 30 00 26 76 y SARTEL: (0155) 13-28-5000

www.gob.mx/consar